



ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA

Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del

Interior y de Justicia

NIT: 900060282 D.V.1

CONSEJERO MAYOR - REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro ACIOW-2024-0403

FECHA: abril 09 de 2024

Solicitante: Consejería Asociación OREWA

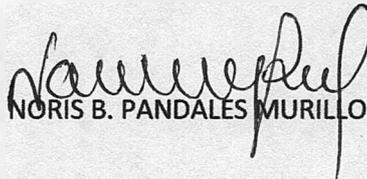
OBJETO:

Prestar servicio de transporte de Material Didáctico, Mobiliarios, Equipos e Implementos agropecuarios, para los estudiantes de los Centros Educativos Indígenas administrados por la Asociación OREWA.

LA PAGADORA DE LA ASOCIACION OREWA CERTIFICA

Que, de acuerdo con el objeto descrito, en la canasta educativa (anexo 2 del contrato No GSEDCHOCO- II-015-2024) suscrito entre la Gobernación del Chocó y la Asociación OREWA; y de acuerdo a la cláusula novena del mencionado contrato, existe disponibilidad presupuestal no comprometida por valor de DOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$285.000.000) para amparar el compromiso que se pretende adquirir, de acuerdo con el valor y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
5.2	Transporte de kits escolar y mobiliarios.	285.000.000
TOTAL		285.000.000


NORIS B. PANDALÉS MURILLO